

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito (Ecuador).—Martes 8 de Enero de 1901.

AÑO I NUMERO— 225

## GREAT ATTRACTION

CARRERAS DE CABALLOS  
EN LA ESPACIOSA CASA

DEL GRAN HOTEL DE FRANCIA

Plaza Suere (Sto. Domingo)

Desde el domingo 6 de los corrientes,  
á las 7 p. m.

ALMACEN "LA AURORA"

DE JUAN E. GAMIS

Carrera de Guayaquil—

Casa del Sr. Miguel Freile

Corbatas, Camisas, Cuellos y Puños.  
Capotas y Carolas para niños.  
Pasamanerías con y sin brido, Cintas y Flores.  
Aplicaciones para vestidos.  
Grecas de algodón y de lana con seda.  
Borsado, Lentejuelas, Gaza lamé con hilos metálicos  
Hojuela, Calzado, Paraguas y Sombrillas.  
Géneros de algodón, de lana y de seda.  
Sobres de toda clase, Papel para cofras, para dibujo,  
de música y en bloc. Tela y papel para calcar.  
Papel para plumas.  
Perfumería, Lociones, Blondas y Encajes.  
Peñales de seda, varias clases y colores, Felja  
para bordar. Muebles y sillas de Viena, Soubor y  
para Señoras, Tarjetas para felicitación y bautizos y de  
visita, Blancas y de duelo y Ternos para niños.  
Máquinas de coser "Domestic B" con y sin la. n. Revólveres  
y Cápulas para revolver. Orogabios, Calentores, Medias, Cami-  
setas, Pañuelos, Minceas, Rochers, Galonés, Lapel y útiles  
para flores, y muchos artículos más tiene de venta. á

PRECIOS COMODOS

VENTAS AL COSTADO

IMPORTACION DIRECTA

## GRAN CAFE CENTRAL

SUCURSAL DEL SALON PICHINCHA

Carrera Venezuela N° 45, (antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bisteck, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.  
Se preparan Ponches calientes de toda clase.  
Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las de  
más cantinas.  
Se preparan Cucktail Bitter, de toda clase.  
Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COGNAC BISQUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades  
rústicas y urbanas.

Hipotecas préstamos, Descuentos, Sección  
especial de despachos de Admana.

Compra y venta de mercaderías á comisión  
arreglos de títulos de propiedad. Embarques  
inventarios, Balances y seguros de vida mar-  
rítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y DIVAS

COMISIONISTAS

CASILLA N. 4—GUAYAQUIL.

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Añazua al lado del Banco del E-  
cuador—Guayaquil.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS

LA ELEGANCIA

De Guzman & C<sup>a</sup> de Guayaquil

Cigarrillos de excelente aroma, gusto y for-  
taleza, elaborados con los mejores tabacos esco-  
gidos y materiales extras, innumerables pre-  
nios en las cajetillas, los que se pagarán en esta  
Capital en la Sucursal de "La Italia" de los se-  
ñores Viguelo Hnos. Castagneto.

NOTA—Todo nuestro exquisito papel de trigo, lleva timbrado en agua el escudo  
brede Guzmán y C<sup>a</sup>.



"Diez de Agosto" y hoy la Brigada de Artillería "Beltrán".

**Peñicón**

Podemos al Sr. Inspector de Policía Municipal no desamparar un momento a sus agentes, porque éstos, apenas nos la rendimos, pareciera que a sus cosas, dejando a nosotros a la vista y expuestas a las miradas de sus habitantes.

**Resolución**

La resolución del Concejo Municipal que los reclamantes en los recibos de la calle "Mitero" hicieran para la repartición de esa calle, ha sido el que los propietarios de ese lugar paguen la mitad de su valor, al querer tener la calle arreglada. No como personas que darán nada porque son pobres y así por necesidad expuestas a las enfermedades y otros males, sin tener quien se compadeciera de su suerte.

**Reparación**

La cuadrada N.º 11 de la carrera Chile se halla en actual reparación costada por la D.ª Municipalidad y aún que los propietarios hayan erogado un solo centavo para el trabajo se referencia. Bien por el Ilustre Concejo.

**Visita**

Ha visitado la plaza del Mercado el Sr. Médico de Higiene, acompañado por el Sr. Comisario Municipal, y se desfiló a la inspección de las leches.

**Descuido**

Entramos en el día de hoy de las Sres. empleadas del correo de Luz Electrica; pues, las bombas de la mayor parte de las farmacias de aseo se encuentran rotas y en algunas ni existen, no se ocupa de poderse arreglar todas las de jeringas y tamalones. No queda esta sea la única amonestación que los legamos en orden al alcohólico público.

**AL PUBLICO**

Admito de todos los logros de la República y extranjero, toda clase de poderes para toda clase de jeringas y tamalones, para las escrituras públicas, previa la minuta de los contenidos. Viruta en casa del Sr. Dr. José María Carral (Carrera de Ambalura tras la muralla de San Francisco).

Quito, Enero 7 de 1901.

DAVID ZAVALA

**Comunicación**

Manuel Maquet es un escamoteador reincidente que causa muchos perjuicios a su patria. En todas las reuniones, a que él asiste, que a veces asiste, se le ve dijista por él, pues, que no hay razón para que ella sola tenga plata y él vivir en pobreza. De estas cosas son displicas en el robo que me ha hecho a la señora de un caballo.

**Polvaredas**

Tallos de los árboles, las 12 ms., barren la plaza del Mercado, y levantan grandes polvaredas, con lo que perjudican a los transeúntes y vendedores de dicha plaza. Ya en un número anterior hicimos el mismo reclamo a la Policía Municipal pero no se cumplió tal medida, por lo que ha pasado es que ahora barren dos veces, cuando antes solo ha una vez.

**Ministro de la Corte Superior**  
Habiéndose cumplido el plazo por el que se concedía licencia al Sr. Dr. Pablo A. Vaca, Ministro de la Corte Superior de esta ciudad, he tenido el gusto de nuevo al desempeño de sus funciones.

**Solicitudes de gracia**  
Debilitamiento aparejado, se han resuelto al Consejo de Estado las solicitudes de gracia de Matías Yumbá, Rafael Cabrera y Heledto Soto.

**Presidentes**

Han sido elegidos para el año en curso y por los 1.ºs. sesiones que se indican, los siguientes señores:

Corte Superior: Justicia, Dr. Benigno Alán Méndez; Corte Superior, Dr. David Villacres; Tribunal de Cuentas, Dr. Eliezer Chivón.

**Entrega**

La primera Comisaría de Policía entregada a Rosa Vaca, en varias copias de su propiedad y en su nombre, que se le hizo devolver A la fuerza de Dolores N.º de Sangra.

**Próximo**

El donatario Rafael Salvador ha fulgurado del poder de su patria Sr. Mercedes Egler, en sus bienes, que le ha valor de 85 sueros y destruyeron todas las cosas de cocina, quemando varias piezas de ropa, e hizo mandado para la misma persona, ésta se queja de su pobreza y ha estado en el extranjero, pero se le perdonó a su donatario con tal que regrese a su casa.

**Jurado 1.º de Letras**  
Se ha señalado el sábado 12 de los corrientes para que se juzgue el Juizado de Pedro Pérez y Esteban Torres. —Mañana se verificará el juicio económico contra Rafael Parales y su esposa Ana de la Fuera por robo de una casa en San Vito. —El martes 15 de los corrientes se celebrará el juicio económico contra

Alejo Robles, Gregorio León y Mercedes Pizarro.

—Se acordó la firma de Matías González en alguno de los recibos de un decimo de los días a 2.º de los Palacios.

**Jurado 2.º de Letras**

El jueves 13 de los corrientes se ha de juzgar la impetración de la casa nueva construida por la Sra. Josefina Azevedo, por ser perjudicial a la pared mediana de la casa de Justicia.

**Remitido**

**Para "La Opinión Nacional"**

Primeros dos diarios de Guayaquil, me he informado por sus responsables. "El Grito del Pueblo" y "El Telégrafo" y luego una hoja eventual de Quito. "La Opinión Nacional" me han atribuido la paternidad de un artículo de "El 5 de Junio" contra la canidatura del Sr. García.

Declaro que tal artículo no me pertenece, declaro que no forme parte de la redacción de "El 5 de Junio" declaro en fin, que el artículo en referencia lo he leído en la Biblioteca Nacional mucho después de publicado, pues no recuerdo el seminario placista sino cuando personalmente lo solicito en la imprenta donde se edita, cosa que no siempre sucede.

Aquí debiera terminar esta exposición pero forzoso me es añadir algo más, ya que me he remitido de "La Opinión Nacional", periódico garcista, partido del falso supuesto de ser yo el redactor de "El Cinco", se ha permitido atacar mi humilde persona con una porción de majaderías, a las cuales es de mi deber contestar si no por el remitido mismo, al menos para el juicio de los hombres de bien que me conocen y leían.

Yo no soy enemigo del Sr. García; no tengo razón para serlo. Que hubiese manifestado opinión adversa a la conducta política y a los antecedentes públicos de aquel caballero ni quita ni pone rey, pues mi opinión va e bien poco para hacer variar el rumbo de los acontecimientos. En 1897 dije ("Nuevo Régimen") cuanto tenía que decir acerca del Sr. García, ni atacando su persona sino exponiendo los hechos. Como se me contestó? Reñí con la exposición de tales hechos. Desvirtuando mis apreciaciones? Siquiera negando mis apreciaciones? No, Señores, en los sillos de la puer especie. Después me he vuelto a acordarme de Sr. García ni para bien, ni para mal, hasta la campaña electoral, pero no en los períodos cuya redacción se me atribuyen.

Enemigo del Sr. García por qué? Tal no me erogan amigos la media docena de garcistas que hay en Quito, que con tiempo, muy anticipadamente me la dieron por posición para que sustuviera la candidatura que se le va presentando; proposición que, naturalmente, rechacé, porque si yo soy enemigo del Sr. García a él sí le creo enemigo del partido radical, al que tengo la honra de pertenecer.

Enemigo del Sr. García por qué? Una cosa es que lo haga responsable de los escándalos de Guayaquil a raíz de la memoria libre transformación política de 1895; que lo acuse de conculcancia presidencial desde 1896; de deslealtad a la causa revolucionaria; de encargo gratuito del Sr. General Alfaro de sostener de una oposición a outrance; de conciliaciones criminosas que da

rían por resultado la muerte del partido liberal escamoteador, y de varias cosas más, y otra que le tenía odio (rodeado por una enemistad declarada. El Sr. García está muy por encima de mí por ser rico, por ser candidato, por ser mayor en edad, saber gobernar por su posición social, para que vaya a hacer caso de mis rabietas de liberal convencido. Yo le he atacado anteriormente (desde 1895) y a cara descubierta, por mor al partido si él quisiera a dar un cuarto de conversión y abjurando sus principios conciliatorios, e harse en los brazos del liberalismo patrio y desinteresado, yo le proclama sobre los hombros de la luna y le acanalaré con el mejor de los cañones, en la mejor de las repúblicas posibles. —arbi et orbi.

Yo no he querido ser la historia de nada ni de nadie; practico e estoy yo para hist. cosa? Lo que sucedió fue que por complacer al difunto Sr. General Vaca, en funciones Ministro de la Guerra, que "absolutamente me quería tenerme a su lado" (fueron sus palabras) acepté un puesto subalterno (Jefe de sección) en las oficinas de aquel Ministerio, dije para historiar la campaña. El Sr. García me ocupó la ocupación mía, el título de Teniente Coronel que me dieron en Ambato cosa extraña para mí, y a poco de cuando el Sr. Vaca me dió a pedir la separación, yo me bien deben de recordarlo los Sres. D. Julio Andrade, D. Julio F. Cornejo y otros. En esto el Dr. J. M. Carbo Aguirre, Ministro de la Guerra, sabía o no que yo había aceptado un título de documentos y notas para relacionar documentalmente los últimos acontecimientos, me hablo de ditzir una comunicación al Gobierno para ello en su momento el part. enter. Así lo hice, y entonces se me contestó oficialmente autorizando a la imprenta de los trabajos que la remedia para mí — me dió \$ 1.000 como dize el zapatero remitido — sino de mil sueros, por los dos tomos en que debió estar dividida la obra, que como Uls. ver, dió de un amanuense no digno ser ter público. Se ha hecho publicado el II tomo, a pesar de la oposición de los de la Expedición al Sur, que habrían sabido muy mal parados por los excesos cometidos en Quito y la imposición de ese desolados ejércitos de guerra, autorizados por el Sr. García, como lo declaró y por el Sr. Don Manuel Serrano; pero vino el incendio de Octubre de 1896 y todo se lo llevó el diablo. Y aquel otro ministro de los mil sueros se me hizo, como es natural, con pleno consentimiento y autorización del Ministro de Hacienda, Sr. García.

Así pues, si yo he de la historia vamos, antes me voy a agradecer cuanto que no de ella se viera yo por el Sr. García.

Hablar de las señoras financieras del Sr. García suya de Ministro de Hacienda de la Dictadura. Pero no sabe "La Opinión Nacional" que esos señores se redujeron a empujados de impuestos, cupos y otros excesos? Obtener un empleo no era cosa difícil, porque en las costuras comerciales y bancaria habí confiado en la Revolución y entusiasmo por e; habitar se impusieron como belacera un vaso de agua, y más sí había a quien favorecer e con la increíble comisión del diez por ciento, ya que para eso estaba allí el cacique por de porro se los acañalaba; equipar el ejército, nada más ventajoso, la cosa

**DR. P. DE OBARRIO**  
**Especialista en enfermedades de los ojos**  
de las Facultades de New York, Paris y Berlin

Ofrece sus servicios en toda lo relativo al ramo.  
HORAS DE CONSULTA  
De 9 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde.  
En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora viuda de Garín Moreno. — Quito, Diciembre 31 de 1900.

García y Ninci podía dar los mercederías que quisiera el Ministro de Hacienda Sr. García, aunque luego resu tase ser de cartón las anclas de los botas de los soldados; restaurar la instalación telegráfica, asunto de pocos días; la casa García y Ninci se encargaría de traer el alambre necesario; amueblar las oficinas, cuestión obvia; la casa García y Ninci se ocuparía de dejarlo flamante. ... Después de todo lo que era éste un negocio para la etala casa, de la cual era y es Gerente y socio el Sr. Ministro de Hacienda.

¿Organizar el Ejército? No ha necesidad de ser un Volke para leer al campo de batalla a la juventud entusiasta que voluntariamente tomara las armas; pero esa obra no lo hizo el Sr. García; la comenzó el Sr. General Hipólito Moya, nombrado a efectua, la continuó el Sr. General Vaca, y la llevó a felizísimo término el Sr. General Alfaro. Sinceramente creo que los garcistas no querían pasar por la ridiculez de ver en su candidato no sólo un haciendista, cuando sino un valiente y sabio General.

Mantener el Ejército. ... Naturalmente! Ahí estaba el dinero arbitrado de la manera dicha. ... Y saben ustedes cómo fue aquello? Que se lo preguntan al Comisario de Guerra de la División del Sur. ... Donde faltó a Alfaro, todo se hizo a tonlas y locas, y las relaciones flojeron al día siguiente de la victoria.

Puede hacerse de injurias a L. F. Carbo, sobre todo cuando no puede defenderse; pero la conducta del Sr. García que se presu te a ser el hombre de los enemigos de aquel señor no equivalió a una revuelta declarada contra el Gobierno en la persona del Jefe del Gabinete y eso en ausencia del Jefe S. premat. N.º defendido no justifica a D. Luis Felipe; pero la profecía no aconsejaba tales trastornos cuando ni siquiera habíamos vuelto al enemigo. Al go se de las sucesos aquellos por haber estado tras de basti oras.

Cules son los otros "inimicos" servicios prestados por el ilustrado guayaquileño a la causa de la libertad? —Vivimos en un país de poca modestia donde me hay acción buena que no sea solemnizada a toque de bombo; pero los afortunados, aun los más curiosos, no saben todavía cuáles podrían ser aquellos "inimicos servicios".

Todo esto son pampinas y adelfos. Digan que el Sr. García es un hombre de bien, y sus erribros; digan que es un ciudadano honorable, y suscribidos; digan que es una persona infoniva, y suscribidos; digan que es un comerciante de muy respetada firma, y suscribidos; digan que como Ministro de Hacienda fue muy laborioso, y suscribidos; digan que es modesto, ejemplo a dar de familia, sensato, prudente, y suscribidos. Pero si no lo vieren a mostrar como columna del Estado y salvación de la República, adorado de toda la sabiduría posible; estadista, militar, hombre egregio por los cuatro costados, y digno de ser mantenido

en el Prítaneo, á expensas de la Nación, es llamamente ponerlo en ridiculo, hacerle un floco servicio, como el de los botanicos y las estampas literas; y todo podrá ser el Sr. García menos un hombre ridículo.

Por lo demás, pueden mis enemigos decir cuanto quieran de los miles de sueros que á diario me da el Gobierno para que yo esté echado á la bartola en mi casa; ni misma pobreza es la mejor respuesta á esas felices apocisiones; y en cuanto a empleos de Gobierno, fuera de unos pocos días que estuve de Secretario de Gobernación, no he sido ni celador de Policía, en tanto que los que les insultan y atacan al General Alfaro y sus Ministros, han sido lo que han querido; muchos, como todavía de pingües sueldos que bien los quisiera yo para asegurar el pau amargo y escaso de esta vida.

Finalmente, habia resuelto no contestar ataques de esa naturaleza, pero a veces la misma injusticia de la agresión le hace perder a más sus los estribos. ... ¡Pues no dice "La Opinión Nacional" que mi pluma está acostumbrada á desmoralizar al pueblo y provocar males menos que horribles hecatombes! ... Pero ¡le donde será el Sr. Relator de la "Opinión Nacional"! Si será de locos.

MANUEL J. CALLE.

Quito, 8 de Enero de 1901.

**AVISOS**

**PARA EL SIGLO XX**

Champagne: Carta negra Carta blanca Carta de oro Evidencia y Diamante. De la acreditada marca E. Mercier Cto. de Eysnach. Cymas "E. Gallin". Yermut "Martha Rose" Agrícola. Cuis de francesas y americanas. Wisky "Glenis Noble". Cockat de Cognac, de Vermont y de Ginebra. Chateaux y Petit Chateaux. Bardos en cajas "Domino de Broastard" y "Chateau de Reuilly". Vinos de Orléans. Chateau, Zichan, La Colla, Orléans y otros. Jerez seco y dulce, Moscatil y Angélico. Acaba de recibir

Juan F. Gamé.

Casa del Sr. Jorge Garióvez, Calle del centro.

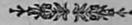
Por diligencia: Correas "Craxford", "Tros concristas" y "San Pablo", marcos concristas e importadas directamente.

**PERMANENTE**

Aguilón Coto V., propietario que fert de "La Esportiva" pour en consuetudo le sus de lares, que al hasta el 1.º de Febrero del pr. sente año, no tiene cano de abas tales sus e ditos, que accion den a más de mil sueros, se verá en la necesidad de publicar los nombres de las personas que han abonado de la consuetudo que se les ha dispensado para ocasionar graves perjuicios a la Empresa "La Esportiva" pueden depositarse en manos del secretario de la misma Empresa. Quito, Enero 5 de 1901.

**Suensal "I a Italia"**  
Llegó queso Suizo.

PRECIOS DE SUSCRICION



EN EL ECUADOR

Número suelto... S/ 0 05  
 Por un mes... .. 1,00  
 Por tres meses... .. 2,80  
 Por seis meses... .. 5,20  
 Por un año... .. 10,00

EN EL EXTERIOR

Por un mes... S/ 1 40  
 Por tres meses... .. 4,00  
 Por seis meses... .. 7,80  
 Por un año... .. 14,80

CONDICIONES

**PARA LA LOCALIDAD**  
 Será considerado suscriptor, todo aquel que, pasadas veinticuatro horas de haber recibido el N° 12 de "El Diario", no lo hubiese devuelto, ó que, después de pagado, omitiere la circunstancia de poner en conocimiento del Administrador, su voluntad de no aceptar la suscripción.

PARA NUESTROS AGENTES EN

PROVINCIAS

Se servirán enviarnos por correo los nombres de los suscriptores.  
 Los anuncios que deseen los interesados, se publicarán en la edición que se indique; y en el

tamaño y forma que ellos pidan. El precio será convencional por ahora, hasta que demos a conocer la tarifa que regirá en el diario.

Los agentes en las capitales de Provincias, están facultados para nombrar en los cantones las personas que deben desempeñar el cargo de agentes; pero será menester que lo comuniquen á la Administración.

Los agentes en cantones darán á los de cabecera de Provincia razón nominal de los individuos que se suscriban á "El Diario"; y estos últimos á su vez lo harán al Administrador.

PARA LOS AGENTES EN EL EXTERIOR

Recibirán los anuncios que se proporcionen, los remitirán á la Administración de "El Diario", indicando su tamaño y forma; el precio será relativo al espacio que ocupen y les será comunicado oportunamente.

Enviarán también la lista de suscriptores, ultimando por completo, los morosos.

A LOS AGENTES EN GENERAL

Tendrán como remuneración de sus servicios, el veinte por ciento por suscripciones y avisos; y al hacer las remesas correspondientes de dinero, se cobrarán lo que les corresponda en proporción.

EL ADMINISTRADOR

# DISPONIBLE

**Su ursal 'La Italia'**

Para Pascua y Año Nuevo acaban de llegar.

Fruitas confitadas en frascos y en cajas.  
 Bombones en cajitas de lujo (Chandaya).  
 Confites en cajas para regalo.  
 Turron en cajas de lujo.

Chou pagos, varias marcas finas.  
 Jerez.  
 Oporto.  
 Malvasia.  
 Madeira.  
 Chianti.  
 Brachelli.  
 Grienolimo.  
 Victoria Spumante.  
 Amargo Aperital.  
 Amargo Anostura.  
 Cognac de lo más fino á lo más

ochurno.  
 Italia y Lucumba (Perú).  
 Pisco de Ica [Perú].  
 Vino Bardos "San Emilón."  
 " Blanco (Ascanario).  
 Mallorca de Guayaquil.  
 Camarones.  
 Salmón.  
 Ostras.  
 Langosta.  
 Salsichitas Trafadas.  
 Ración de campo.

Caviar moruno.  
 Salsichón de Genova.  
 Pickles.  
 Champignon.  
 Espárragos.  
 Puntas de Espárragos.  
 Ciruelos.  
 Bocalho fresco.  
 Salsa Perin.  
 Sardinas las más finas.  
 Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil.

Galletas, Fideos, Confites, Caramelos y todo el producto de nuestra Fabrica, vendemos por un yor y mejor.

Compradores: Acudid al gran Emporio de la *Sucursal La Italia* y no subdréis sin comprar aunque sea medio de caramelos.

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE